

Santiago, 24 de octubre de 2024

DE 05584-24

Señor
Miguel Alarcón
Encargado Titular
Parque Fotovoltaico Nuevo Quillagua SpA
Presente

Ref.: Solicitud de desconexión temporal de la central PFV Quillagua 95 MW, por proyecto “NUP 4364 – Quillagua BESS 95 MW y Reemplazo TR1 en SE PEQ”.

Responde a DE06059-24

Sr. Encargado:

Me refiero a la solicitud de la Ref., en la cual solicita la desconexión de la central Parque Fotovoltaico Quillagua (95MW) para la construcción del proyecto NUP 4364 – Quillagua BESS 95 MW y Reemplazo TR1 en SE PEQ”.

Al respecto, informo a Ud. que este Coordinador ha tomado conocimiento de la solicitud desconexión SD 2024109451 en el sistema Neomante, ingresada por su representada, asociada a la desconexión de la central antes mencionada. La autorización o rechazo de dicha solicitud, en virtud del análisis sobre la eventual afectación en la seguridad de servicio y operación económica del sistema, será informado a su representada dentro de los plazos establecidos para estos fines, esto es, a más tardar el 25 de octubre de 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Marcelo Bobadilla M.
Gerente de Mercados
Coordinador Eléctrico Nacional

JAV/JMD/YCL

c.c.:

Sr. Rodrigo Espinoza, Gerente de Operaciones
Sr. Juan Marcos Donoso, Jefe Depto. Programación de la Operación